



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
REGISTRO DE DELIBERACIONES
22 ENE. 2018
REGISTRO DE DELIBERACIONES PARLAMENTO DE MADRID
N.º 227

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 15 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 211/17 RGEP 13283

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Plantear una moratoria del Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid, paralizando su extensión a nuevos centros y etapas. 2.- Iniciar un estudio en profundidad del Programa Bilingüe, consensuando la metodología y contenido con la participación de la comunidad educativa, que aborde los efectos del Programa y aporte conclusiones relacionadas con su adecuación, pertinencia y consecuencias tanto en el ámbito familiar, social y desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas, así como una comparativa con otros modelos de enseñanza bilingüe de otras comunidades autónomas y países de la Unión Europea. 3.- Hacer un Plan de Lenguas Extranjeras donde, partiendo de las recomendaciones de la UNESCO, se valore qué lenguas introducir, en qué orden, en qué cursos y con qué modalidad de enseñanza. 4.- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza de lenguas extranjeras con las medidas de apoyo y de refuerzo educativo necesarias a todos los centros, independientemente de la modalidad, para asegurar que todo el alumnado termine su educación obligatoria con el manejo, al menos, de una lengua extranjera. 5.- Buscar fórmulas que permitan procesos de aprendizaje globalizados y promover el acercamiento a la cultura del país o región al que pertenece la lengua o lenguas que sean objeto de estudio, para su tramitación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación e Investigación, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1221/17 RGEP 13345

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Situación de la educación inclusiva en nuestra región. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1224/17 RGEP 13348

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación e Investigación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Planes del Gobierno en torno a la Red de Orientación Educativa. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 637/17 RGEP 13340

Autor/Grupo: Sra. Galiana Blanco (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la educación inclusiva en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 638/17 RGEP 13343

Autor/Grupo: Sra. Galiana Blanco (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto a la red de orientación pública madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 27/18 RGEP 247

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la ejecución de las obras del CEIP William Shakespeare del municipio de Coslada.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes



ASAMBLEA DE MADRID

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 28/18 RGEF 248

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte sobre la ejecución de las obras del CEIP Margaret Thatcher.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 29/18 RGEF 249

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Se pregunta si considera adecuadas y suficientes las medidas tomadas hasta el momento por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para luchar contra el abandono escolar temprano en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 30/18 RGEF 250

Autor/Grupo: Sra. de la Iglesia Vicente (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Se pregunta si considera adecuadas y suficientes las medidas tomadas hasta el momento por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para luchar contra el abandono escolar temprano en el distrito de Villaverde.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 42/18 RGEF 273

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el colegio, financiado con fondos públicos, Juan Pablo II del municipio de Alcorcón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos



ASAMBLEA DE MADRID

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 66/18 RGEP 415

Autor/Grupo: Sra. Pardo Ortiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Consideración que le merece al Gobierno que en los centros educativos concertados Juan Pablo II (Guadarrama y Alcorcón) se "oriente" a las docentes mujeres sobre cómo han de ir vestidas a clase.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 329/17 RGEP 7134, PCOC 330/17 RGEP 7135, PCOC 333/17 RGEP 7138, PCOC 334/17 RGEP 7145, PCOC 335/17 RGEP 7146, PCOC 336/17 RGEP 7147, PCOC 338/17 RGEP 7242, PCOC 339/17 RGEP 7243, PCOC 344/17 RGEP 7338, PCOC 357/17 RGEP 8364, PCOC 361/17 RGEP 8371, PCOC 362/17 RGEP 8372, PCOC 364/17 RGEP 8526, PCOC 365/17 RGEP 8527, PCOC 366/17 RGEP 8528, PCOC 372/17 RGEP 8840, PCOC 373/17 RGEP 8841, PCOC 375/17 RGEP 8843, PCOC 376/17 RGEP 8852, PCOC 378/17 RGEP 8877, PCOC 379/17 RGEP 8878, PCOC 380/17 RGEP 8879, PCOC 381/17 RGEP 8880, PCOC 382/17 RGEP 8881, PCOC 383/17 RGEP 8995, PCOC 390/17 RGEP 9020, PCOC 391/17 RGEP 9021, PCOC 392/17 RGEP 9022, PCOC 393/17 RGEP 9023, PCOC 394/17 RGEP 9024, PCOC 395/17 RGEP 9025, PCOC 396/17 RGEP 9026, PCOC 397/17 RGEP 9027, PCOC 402/17 RGEP 9038, PCOC 404/17 RGEP 9040, PCOC 416/17 RGEP 9212, PCOC 417/17 RGEP 9214, PCOC 463/17 RGEP 9497, PCOC 464/17 RGEP 9567, PCOC 491/17 RGEP 9862, PCOC 492/17 RGEP 9863, PCOC 498/17 RGEP 10020, PCOC 501/17 RGEP 10054, PCOC 502/17 RGEP 10055, PCOC 504/17 RGEP 10057, PCOC 505/17 RGEP 10058, PCOC 506/17 RGEP 10059, PCOC 507/17 RGEP 10060, PCOC 508/17 RGEP 10061, PCOC 539/17 RGEP 10883, PCOC 541/17 RGEP 10885, PCOC 551/17 RGEP 10988, PCOC 553/17 RGEP 11003, PCOC 560/17 RGEP 11208, PCOC 570/17 RGEP 11315, PCOC 575/17 RGEP 11484, PCOC 582/17 RGEP 11568, PCOC 595/17 RGEP 11716, PCOC 598/17 RGEP 11778, PCOC 613/17 RGEP 12291, PCOC 614/17 RGEP 12298, PCOC 619/17 RGEP 12314, PCOC 621/17 RGEP 12341, PCOC 622/17 RGEP 12373, PCOC 624/17 RGEP 12431, PCOC 625/17 RGEP 12432, PCOC 626/17 RGEP 12433, PCOC 627/17 RGEP 12434, PCOC 631/17 RGEP 12920 y RGEP 13757/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 329/17 RGEP 7134, PCOC 330/17 RGEP 7135, PCOC 333/17 RGEP 7138, PCOC 334/17 RGEP 7145, PCOC 335/17 RGEP 7146, PCOC 336/17 RGEP 7147, PCOC 338/17 RGEP 7242, PCOC 339/17 RGEP



ASAMBLEA DE MADRID

7243, PCOC 344/17 RGEF 7338, PCOC 357/17 RGEF 8364, PCOC 361/17 RGEF 8371, PCOC 362/17 RGEF 8372, PCOC 364/17 RGEF 8526, PCOC 365/17 RGEF 8527, PCOC 366/17 RGEF 8528, PCOC 372/17 RGEF 8840, PCOC 373/17 RGEF 8841, PCOC 375/17 RGEF 8843, PCOC 376/17 RGEF 8852, PCOC 378/17 RGEF 8877, PCOC 379/17 RGEF 8878, PCOC 380/17 RGEF 8879, PCOC 381/17 RGEF 8880, PCOC 382/17 RGEF 8881, PCOC 383/17 RGEF 8995, PCOC 390/17 RGEF 9020, PCOC 391/17 RGEF 9021, PCOC 392/17 RGEF 9022, PCOC 393/17 RGEF 9023, PCOC 394/17 RGEF 9024, PCOC 395/17 RGEF 9025, PCOC 396/17 RGEF 9026, PCOC 397/17 RGEF 9027, PCOC 402/17 RGEF 9038, PCOC 404/17 RGEF 9040, PCOC 416/17 RGEF 9212, PCOC 417/17 RGEF 9214, PCOC 463/17 RGEF 9497, PCOC 464/17 RGEF 9567, PCOC 491/17 RGEF 9862, PCOC 492/17 RGEF 9863, PCOC 498/17 RGEF 10020, PCOC 501/17 RGEF 10054, PCOC 502/17 RGEF 10055, PCOC 504/17 RGEF 10057, PCOC 505/17 RGEF 10058, PCOC 506/17 RGEF 10059, PCOC 507/17 RGEF 10060, PCOC 508/17 RGEF 10061, PCOC 539/17 RGEF 10883, PCOC 541/17 RGEF 10885, PCOC 551/17 RGEF 10988, PCOC 553/17 RGEF 11003, PCOC 560/17 RGEF 11208, PCOC 570/17 RGEF 11315, PCOC 575/17 RGEF 11484, PCOC 582/17 RGEF 11568, PCOC 595/17 RGEF 11716, PCOC 598/17 RGEF 11778, PCOC 613/17 RGEF 12291, PCOC 614/17 RGEF 12298, PCOC 619/17 RGEF 12314, PCOC 621/17 RGEF 12341, PCOC 622/17 RGEF 12373, PCOC 624/17 RGEF 12431, PCOC 625/17 RGEF 12432, PCOC 626/17 RGEF 12433, PCOC 627/17 RGEF 12434 y PCOC 631/17 RGEF 12920, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Cultura, Turismo y Deportes, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de Sanidad, de Políticas Sociales y Familia, de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de Educación e Investigación, de Mujer, de Juventud, de Vigilancia de las Contrataciones y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 329/17 RGEF 7134, PCOC 330/17 RGEF 7135, PCOC 333/17 RGEF 7138, PCOC 334/17 RGEF 7145, PCOC 338/17 RGEF 7242, PCOC 339/17 RGEF 7243, PCOC 344/17 RGEF 7338, PCOC 357/17 RGEF 8364, PCOC 361/17 RGEF 8371, PCOC 362/17 RGEF 8372, PCOC 364/17 RGEF 8526, PCOC 365/17 RGEF 8527, PCOC 366/17 RGEF 8528, PCOC 372/17 RGEF 8840, PCOC 373/17 RGEF 8841, PCOC 375/17 RGEF 8843, PCOC 376/17 RGEF 8852, PCOC 378/17 RGEF 8877, PCOC 380/17 RGEF 8879, PCOC 381/17 RGEF 8880, PCOC 382/17 RGEF 8881, PCOC 383/17 RGEF 8995, PCOC 390/17 RGEF 9020, PCOC 391/17 RGEF 9021, PCOC 392/17 RGEF 9022, PCOC 393/17 RGEF 9023, PCOC 394/17 RGEF 9024, PCOC 395/17 RGEF 9025, PCOC 396/17 RGEF 9026, PCOC 397/17 RGEF



ASAMBLEA DE MADRID

9027, PCOC 402/17 RGEF 9038, PCOC 404/17 RGEF 9040, PCOC 416/17 RGEF 9212, PCOC 417/17 RGEF 9214, PCOC 463/17 RGEF 9497, PCOC 464/17 RGEF 9567, PCOC 491/17 RGEF 9862, PCOC 492/17 RGEF 9863, PCOC 498/17 RGEF 10020, PCOC 501/17 RGEF 10054, PCOC 502/17 RGEF 10055, PCOC 505/17 RGEF 10058, PCOC 506/17 RGEF 10059, PCOC 507/17 RGEF 10060, PCOC 508/17 RGEF 10061, PCOC 539/17 RGEF 10883, PCOC 541/17 RGEF 10885, PCOC 551/17 RGEF 10988, PCOC 553/17 RGEF 11003, PCOC 560/17 RGEF 11208, PCOC 570/17 RGEF 11315, PCOC 575/17 RGEF 11484, PCOC 582/17 RGEF 11568, PCOC 595/17 RGEF 11716, PCOC 598/17 RGEF 11778, PCOC 613/17 RGEF 12291, PCOC 614/17 RGEF 12298, PCOC 621/17 RGEF 12341, PCOC 622/17 RGEF 12373, PCOC 624/17 RGEF 12431, PCOC 625/17 RGEF 12432, PCOC 626/17 RGEF 12433, PCOC 627/17 RGEF 12434 y PCOC 631/17 RGEF 12920 con comunicación a las Comisiones de Cultura, Turismo y Deportes, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, de Sanidad, de Políticas Sociales y Familia, de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de Educación e Investigación, de Mujer, de Juventud, de Vigilancia de las Contrataciones y de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Segundo: Comunicar al señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 335/17 RGEF 7146, PCOC 336/17 RGEF 7147, no fueron admitidas a trámite por la Mesa en su reunión de 18-07-17, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Tercero: Comunicar al Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 379/17 RGEF 8878 y PCOC 504/17 RGEF 10057, resultaron decaídas, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al sustanciarse las PCOP 712/17 RGEF 8882 y PCOP 1039/17 RGEF 12038 en las sesiones plenarios de 19-10-17 y 23-11-17, respectivamente.

Cuarto: Comunicar al señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos que no procede la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 619/17 RGEF 12314, al haber sido sustanciada en la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de 20-12-17.

Expte: PCOC 577/17 RGEF 11553, PCOC 578/17 RGEF 11554, PCOC 579/17 RGEF 11555, PCOC 580/17 RGEF 11556, PCOC 581/17 RGEF 11557 y RGEF 13766/17

Objeto: De la Sra. Dña. María Isabel Redondo Alcaide, del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 577/17 RGEF 11553, PCO 578/17



ASAMBLEA DE MADRID

RGEP 11554, PCOC 579/17 RGEP 11555, PCOC 580/17 RGEP 11556 y PCOC 581/17 RGEP 11557, pendientes de tramitación ante la Comisión de Educación e Investigación.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 577/17 RGEP 11553, PCOC 578/17 RGEP 11554, PCOC 579/17 RGEP 11555, PCOC 580/17 RGEP 11556 y PCOC 581/17 RGEP 11557 con comunicación a la Comisión de Educación e Investigación.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS

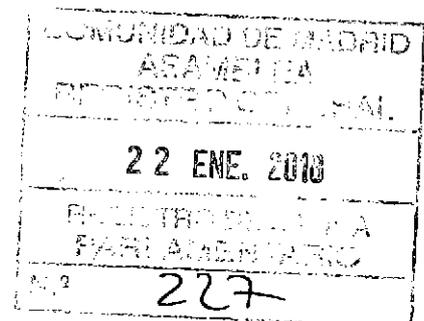
RGEP 13760/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Educación e Investigación.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Educación e Investigación.

Madrid, 15 de enero de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN